

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Turismo, Industria y Comercio

3499 *Dirección General de Industria.- Extracto de la Resolución de 9 de noviembre de 2022, por la que se incrementa el crédito destinado a la convocatoria de concesión de subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial para el año 2022, convocadas por Resolución de 2 de mayo de 2022.*

BDNS (Identif.): 624190.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/624190>).

Primero.- Dotación económica.

Incrementar en seis millones ciento cuarenta mil setecientos noventa y cinco euros con cuarenta y dos céntimos (6.140.795,42 euros) el crédito disponible asignado a la convocatoria aprobada mediante Resolución nº 245/2022, de 2 de mayo, de la Dirección General de Industria, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial para el año 2022.

La dotación económica para la convocatoria queda establecida en trece millones novecientos ochenta mil setecientos noventa y cinco euros con cuarenta y dos céntimos (13.980.795,42 euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 16.15.433A.770.02 y al Proyecto de Inversión 207G0001 “Modernización y Diversificación. Sector Industrial”.

Segundo.- Publicación y efectos.

La presente publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, apartado 4, del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, y no implicará la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes, ni el inicio de nuevo cómputo del plazo para resolver.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de noviembre de 2022.- La Directora General de Industria, Yolanda Luaces Hernández.

